



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

NEUQUÉN,

VISTO, el Convenio Colectivo de Trabajo (*CCT*, Decreto Nacional N° 1246/2015) implementado en la Universidad Nacional del Comahue a partir de los acuerdos que constan en las Actas Paritarias firmadas por la Comisión Negociadora del *CCT* del Nivel Particular (*CNNP*) de fecha 5 de noviembre del 2020 y el Acta Paritaria de Nivel Particular del 23 de febrero del 2021 y la Resolución de la Universidad Nacional del Comahue N° 350/21; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 73° del *CCT* y de conformidad con las pautas normativas establecidas en el marco de la Resolución N° 350/21, cada unidad académica ha propuesto una nómina de docentes a regularizar en esta Cuarta Etapa del proceso de regularización de cargos;

Que la Secretaría Académica de la Universidad Nacional del Comahue ha realizado la verificación académica de los expedientes, atendiendo al cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 350/21;

Que la regularización es un proceso excepcional y único y por su complejidad debe realizarse en múltiples etapas, por ello es necesario garantizar la igualdad de oportunidades de los docentes comprendidos en las distintas etapas a los efectos del goce de los derechos establecidos en el *CCT*;

Que el proceso de regularización es aplicable a vacantes genuinas, no implica la creación de nuevos cargos, y está sujeto a las instancias previstas en los Anexos de la Resolución N° 350/21;

Que la Dirección de Presupuesto confirma que la unidad académica cuenta con el crédito presupuestario necesario para la designación propuesta y que el Formulario Informe Artículo 73° que obra en este expediente, equivale al TKD emitido a través del Sistema Mocoví para el Sistema de Designaciones Docentes;

Que la Secretaría Académica eleva al Consejo Superior para su tratamiento los Expedientes Ranquel N.º 4594/2021, 4556/2021, 4557/2021, 4568/2021, 4558/2021, 4561/2021, 4565/2021, 4564/2021, 4567/2021, 4575/2021, 4595/2021, 4563/2021, 4569/2021, 4552/2021, 4559/2021, 4574/2021, 4555/2021, 4576/2021, 4570/2021, 4596/2021, 4577/2021, 4627/2021, 4624/2021, 4609/2021, 4600/2021, 4603/2021, 4604/2021, 4605/2021, 4608/2021, 4598/2021, 4601/2021, 4607/2021, 4612/2021, 4614/2021, 4615/2021, 4610/2021, 4611/2021, 4613/2021, 4599/2021, 4625/2021, 4616/2021, 4517/2021, 4515/2021, 4512/2021, 4514/2021, 4513/2021, 4521/2021, 4522/2021, 4630/2021, 4508/2021, 4518/2021, 4516/2021, 4506/2021, 4507/2021, 4523/2021, 4550/2021, 4519/2021, 4524/2021, 4509/2021, 4510/2021, y 4520/2021;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando designar a las/los docentes propuestos por la Unidad Académica;



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

Que el Consejo Superior en sesión ordinaria del 18 de septiembre de 2024 trató sobre tablas y aprobó el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE O R D E N A:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR como Docentes Regulares de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología a quienes integran la nómina que constituye el Anexo I de la presente Ordenanza, a partir del 18 de septiembre del 2024.

ARTÍCULO 2°: ESTABLECER que el cargo regularizado corresponde al Departamento, Área, Orientación perteneciente a la situación de revista actual de la o el docente y de acuerdo con la estructura académica vigente. Estas designaciones no modifican las funciones que está actualmente desempeñando.

ARTÍCULO 3°: ESTABLECER que al solo efecto de órdenes de mérito y de las promociones transitorias de cargos en los términos del artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo y su reglamentación establecida en la Resolución Rectoral N° 089/16 se considerará como fecha de esta regularización el 18 de septiembre del 2024.

ARTÍCULO 4°: ESTABLECER que aquellas o aquellos docentes que tengan un cargo regular inferior, en el mismo Departamento, área y orientación, con licencia sin goce de haberes por haber accedido a un cargo superior, y regularizan éste último, deberán optar por uno de los cargos en un plazo de quince días de notificada la Ordenanza de regularización. En caso de no formular de modo fehaciente la opción, se considerará que han optado por el cargo establecido en la presente Ordenanza.

ARTICULO 5°: ESTABLECER que aquellos o aquellas docentes que tengan un cargo interino superior y que accedieron al mismo por el cargo que regulariza en ese Departamento, área y orientación, deberán solicitar licencia sin goce de haberes en el cargo regularizado, mientras mantenga el cargo interino superior.

ARTICULO 6°: NOTIFICAR a la Unidad Académica y a los interesados y las interesadas de lo resuelto en la presente.

ARTICULO 7°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

ANEXO I

Expte	Apellido	Nombre	Departamento	Área	Orientación	Cat que Regulariza	Art.
4552/21	ALARCON OVIEDO	ANA MARÍA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACIÓN SOCIAL	PAD2	A1
4555/21	AÑAHUAL	GERARDO RAÚL	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA	AYP3	A1
4556/21	BARRIONUEVO	YANINA CARLA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA NIVEL MEDIO Y SUPERIOR	AYP2	A1
4557/21	CALVO	CRISTINA LORENA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA NIVEL MEDIO Y SUPERIOR	PAD1	A1
4558/21	CASAS	NATALIA LAURA ALEJANDRA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA NIVEL PRIMARIO Y PRE-PRIMARIO	AYP3	A1
4559/21	CHICO	LILIANA BEATRIZ	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACIÓN SOCIAL	AYP2	A1
4627/21	DORINO	GISELLA BELÉN	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DEL MOVIMIENTO Y ACTIVIDADES ESTÉTICO EXPRESIVAS	PLÁSTICA	AYP3	A1
4561/21	FONTANA	AMANDA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA NIVEL PRIMARIO Y PRE-PRIMARIO	PAD1	A1
4563/21	HIRTZ	MARIELA ISABEL S.	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA Y GEOGRAFÍA)	AYP3	A1
4564/21	MACKOW	ELSA NOEMÍ	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA NIVEL PRIMARIO Y PRE-PRIMARIO	PAD3	A1
4565/21	MACKOW	ELSA NOEMÍ	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA NIVEL PRIMARIO Y PRE-PRIMARIO	PAD3	A1
4567/21	MORA	MARÍA MABEL	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA NIVEL PRIMARIO Y PRE-PRIMARIO	AYP2	A1
4595/21	MUÑOZ	LILIANA BEATRIZ	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	LITERATURA	PAD2	A1



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

4570/21	OLEA	PATRICIA CELSA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS, LAS CIENCIAS NATURALES Y LA TECNOLOGÍA	CIENCIAS NATURALES (FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA)	PAD3	A1
4568/21	OLIVAREZ	MARÍA SILVINA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA NIVEL MEDIO Y SUPERIOR	AYP2	A1
4596/21	ORLANDINI	MARÍA LAURA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS, LAS CIENCIAS NATURALES Y LA TECNOLOGÍA	CIENCIAS NATURALES (FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA)	AYP2	A6
4569/21	PARRA	ERWIN SAÚL	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA Y GEOGRAFÍA)	AYP2	A1
4574/21	RAMOS ARMELLA	LOURDES INÉS	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	ECONOMÍA	AYP3	A1
4575/21	SABBADINI	PAOLA ANDREA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA NIVEL PRIMARIO Y PRE-PRIMARIO	AYP3	A1
4576/21	SALTO	VÍCTOR AMADO	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA	PAD3	A1
4594/21	SCARPECCI	LUCIANA NOELIA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA GENERAL	AYP3	A1
4577/21	ZAMBRANO	JUAN JAVIER	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS, LAS CIENCIAS NATURALES Y LA TECNOLOGÍA	MATEMÁTICA	AYP3	A1
4598/21	ALVAREZ	DENISSE	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	PEDAGÓGICA	PAD2	A1
4599/21	CASANOVA	RICARDO ADRIÁN	POLÍTICA EDUCACIONAL	HISTÓRICO POLÍTICA	POLÍTICA	AYP3	A1
4600/21	CASAS	NATALIA LAURA ALEJANDRA	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	INSTITUCIONAL	AYP3	A1
4601/21	FACCIO	CARINA VALERIA	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	PEDAGÓGICA	AYP3	A1
4603/21	GALDAME	MARIELA VIVIANA	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	INSTITUCIONAL	AYP2	A1



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

4604/21	GALDAME	MARIELA VIVIANA	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	INSTITUCIONAL	AYP2	A1
4605/21	GOMEZ	JORGE MAXIMILIANO	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	INSTITUCIONAL	AYP2	A1
4624/21	HERCZEG	GABRIELA NORA	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	ANTROPOLÓGICO SOCIAL	PAD3	A3
4607/21	MACHADO	LUCIANA AYELEN	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	PEDAGÓGICA	PAD1	A1
4608/21	MORALES	GRACIELA MÓNICA	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	INSTITUCIONAL	AYP3	A1
4609/21	MOSCHINI	GISELA MARIEL	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	ANTROPOLÓGICO SOCIAL	PAD3	A1
4610/21	PEREYRA	FLAVIA MARGARITA	POLÍTICA EDUCACIONAL	HISTÓRICO POLÍTICA	HISTÓRICA	AYP3	A1
4611/21	PEREZ	FABIANA ANDREA	POLÍTICA EDUCACIONAL	HISTÓRICO POLÍTICA	HISTÓRICA	PAD3	A1
4612/21	PONZONI	MARÍA ELENA LUJAN	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	PEDAGÓGICA	PAD1	A1
4613/21	RICCONO	GUIDO	POLÍTICA EDUCACIONAL	HISTÓRICO POLÍTICA	HISTÓRICA	AYP2	A1
4625/21	ROJO	ROBERTO JESÚS	POLÍTICA EDUCACIONAL	HISTÓRICO POLÍTICA	POLÍTICA	ASD2	A3
4614/21	RUBIO	MARÍA	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	PEDAGÓGICA	AYP3	A1
4615/21	SABBADINI	PAOLA ANDREA	POLÍTICA EDUCACIONAL	FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	PEDAGÓGICA	AYP3	A1
4616/21	VALDEZ	MARÍA CRISTINA	POLÍTICA EDUCACIONAL	INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA	SIN ORIENTACIÓN	PAD3	A3
4506/21	BAFFO	CLAUDIA GABRIELA	PSICOLOGÍA	PRÁCTICA PROFESIONAL	COMUNITARIA	PAD2	A1



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior



ORDENANZA N°

4507/21	BARBOZA	ROMINA	PSICOLOGÍA	PRÁCTICA PROFESIONAL	COMUNITARIA	AYP3	A1
4508/21	BERCOVICH	GABRIELA	PSICOLOGÍA	INSTRUMENTAL Y APLICADA	METODOLÓGICA	AYP3	A1
4509/21	DURON MIRANDA	ROSA ELENA DE JESÚS	PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	ADOLESCENCIA Y ADULTEZ	PAD3	A1
4510/21	GALLOSI	LORENA MARÍA	PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	NIÑEZ	JTP3	A1
4550/21	GLUSCHNAIDER	DAIANA	PSICOLOGÍA	PRÁCTICA PROFESIONAL	LABORAL	PAD1	A1
4512/21	LAZZARONI	ANALIA GUADALUPE	PSICOLOGÍA	FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA	SOCIAL	PAD1	A1
4513/21	LOPEZ	GILDA LILIANA	PSICOLOGÍA	INSTRUMENTAL Y APLICADA	EDUCACIONAL	PAD3	A1
4514/21	MELO	MARÍA DE LAS MERCEDES	PSICOLOGÍA	FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA	TEÓRICA	PAD1	A3
4515/21	NAVARRO VENEGAS	JUANA INÉS	PSICOLOGÍA	FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA	PSICOBIOLOGICA	PAD2	A1
4516/21	OSSES	MARÍA LAURA	PSICOLOGÍA	PRÁCTICA PROFESIONAL	CLÍNICA	AYP3	A1
4517/21	PASEIRO	WALTER ROBERTO	PSICOLOGÍA	FUNDAMENTOS DE LA PSICOLOGÍA	INTRODUCTORIA	AYP3	A1
4518/21	PASEIRO	WALTER ROBERTO	PSICOLOGÍA	INSTRUMENTAL Y APLICADA	METODOLÓGICA	AYP3	A1
4519/21	PAVIA	JUAN PABLO	PSICOLOGÍA	PRÁCTICA PROFESIONAL	PSICOTERAPÉUTICA	AYP3	A1
4520/21	PICCA	ROMINA	PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	NIÑEZ	PAD3	A1
4521/21	PUIG	MARÍA VERÓNICA	PSICOLOGÍA	INSTRUMENTAL Y APLICADA	EDUCACIONAL	AYP2	A1
4522/21	PUIG	MARÍA VERÓNICA	PSICOLOGÍA	INSTRUMENTAL Y APLICADA	EDUCACIONAL	AYP2	A1
4630/21	ROCO	MARÍA VICTORIA	PSICOLOGÍA	INSTRUMENTAL Y APLICADA	EDUCACIONAL	PAD3	A1
4630/21	ROCO	MARÍA VICTORIA	PSICOLOGÍA	INSTRUMENTAL Y APLICADA	EDUCACIONAL	PAD2	A1
4523/21	ROSSETTO	MARIELA FERNANDA	PSICOLOGÍA	PRÁCTICA PROFESIONAL	EDUCACIONAL	PAD2	A1
4524/21	VOLPINI	MARÍA EUGENIA	PSICOLOGÍA	PRÁCTICA PROFESIONAL	PSICOTERAPÉUTICA	PAD2	A1